



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTACIONES FULLENERGY S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015 a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N60-83 y Helechos, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía Importaciones Fullenergy S. A., Preside la reunión el señor Franklin Iván Camallo Cevallos, Presidente de la compañía y actúa como Secretaría Ad-hoc la señora Estefanía Asanza.

El señor Presidente dispone que por secretaría se constata el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

1. Rolando Rivera, propietario de 2500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Franklin Iván Camallo Cevallos, propietario de 2500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las acciones con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señorita secretaría evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías. El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden de día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como único punto el siguiente:

1.- Aprobación de los resultados de los Estados Financieros del año 2014.

Vista la aprobación del orden del día el señor Presidente dispone tratar el único punto de la agenda.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor Franklin Iván Camallo Cevallos, manifiesta que la compañía continúa sus actividades comerciales y está dentro de los parámetros proyectados; los resultados obtenidos en los Estados Financieros del año 2014.

Moción que es aceptada por unanimidad por la Junta General de accionistas.

Sin haber otro punto a tratar el señor Presidente de la Junta designado concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los accionistas la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

Rolando Rivera

ACCIONISTA

Franklin Camallo Cevallos

ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC